

POSICIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE RECICLADORES RECUPERADORES DE PAPEL Y CARTÓN FRENTE A LOS ROBOS EN CONTENEDORES

La Asociación Española de Recicladores Recuperadores de Papel y Cartón, REPACAR, es una organización empresarial sin ánimo de lucro, que con más de 46 años de experiencia, representa a la industria española de la recuperación de los residuos de papel y cartón, defendiendo los intereses de más de 100 gestores de residuos autorizados distribuidos a lo largo de toda la geografía española, que combinan objetivos económicos y sociales para el conjunto de la comunidad con la conservación del medio ambiente, consolidándose como un modelo de empresa sostenible tradicional, que obtiene sus recursos del propio sistema ayudando a reintegrarlos en el mismo, generando más de 3.060 empleos directos permanentes y 12.800 empleos indirectos, con una facturación anual de 705 millones de euros.

El objetivo primario del sector de las empresas dedicadas a la actividad de la gestión de residuos es recoger, tratar y recuperar de la manera más efectiva posible los residuos no deseados generados por las actividades antrópicas, para limitar su impacto en el medio ambiente y en la salud de las personas; volviéndolos a reintegrar en el sistema como nuevos recursos o materias primas secundarias, evitando la eliminación de un residuo que puede ser aprovechado de nuevo y la utilización en los procesos de fabricación de nuevos recursos naturales, con la consiguiente generación de residuos y las emisiones atmosféricas asociadas; garantizando mediante el ejercicio de su actividad el correcto funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de recuperación y reciclado.

El actual sistema de recogida selectiva de papel y cartón está siendo castigado por continuos robos de material, sobre todo en las grandes ciudades, por parte de "agentes no establecidos legalmente" que están al margen del control de las administraciones y que no forman parte del sector de la recuperación nacional, ni de REPACAR.

El robo de materiales no sólo perjudica al sistema de recogida, también afecta directamente a las empresas recuperadoras, ya que generan una imagen negativa del gestor de residuos. Además se produce una economía sumergida que no ayuda a la generación de empleo, ni a la mejora empresarial, ni económica de nuestro entorno.

Por lo anterior, **REPACAR aboga por el cumplimiento de la legislación actual**, tanto la relativa a la gestión de residuos, como la fiscal, laboral, etc.; rechazando los robos en los contenedores y las prácticas ilegales que conllevan. Asimismo recomienda a todos los recuperadores de papel y cartón que se aseguren del origen lícito del material que entra en sus instalaciones

*Para facilitar el cumplimiento normativo, REPACAR una guía tiene de buenas prácticas a disposición de sus asociados.